



CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA, 01 DE AGOSTO DE 2022	PÓLIZA NÚMERO 0860112-6	REFERENCIA DE PAGO 01313700012
INTERMEDIARIO LEIDY CAROLINA MONTERO VARGAS	CÓDIGO 11269	OFICINA 2630
		DOCUMENTO NÚMERO 13700012

TOMADOR FUNDACION LAICAL MIANI	NIT 9004103016
ASEGURADO FUNDACION LAICAL MIANI	NIT 9004103016
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	
DIRECCIÓN DE COBRO CR 11 43-49 BRR ALFONSO LÓPEZ	CIUDAD BUCARAMANGA
	TELÉFONO 6420044
DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO CR 11 # 43 49	CIUDAD BUCARAMANGA
	DEPARTAMENTO SANTANDER
ACTIVIDAD EMPRESAS DE ORGANIZACION DE EVENTOS SOCIALES	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR SERVICIOS
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CÓDIGO ACTIVIDAD 9 - 145
	RIESGO No 1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	200.000.000,00	200.000.000,00	0	198.904	37.792	236.696

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
DESDE 01-AGO-2022	HASTA 30-NOV-2022	121	\$198.904	\$37.792
				\$236.696

VALOR A PAGAR EN LETRAS
DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR ÍNDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
DESDE 01-AGO-2022	HASTA 30-NOV-2022	1	\$200.000.000,00	\$0,00
				\$200.000.000,00

DOCUMENTO DE:
PÓLIZA NUEVA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040, LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AGE	2630	JUM002	01	PESO COLOMBIANO
CONSEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER			
DIRECTO					

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA
11269	LEIDY CAROLINA MONTERO VARGAS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	INDEPENDIENTES	100,00	198.904

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZÓ Y NÚMERO DE LA ENTIDAD TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE IDENTIFICACIÓN INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 05 - 2009	13 - 18
P	6
	F-01-13-040

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO



CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA, 01 DE AGOSTO DE 2022	PÓLIZA NÚMERO 0860112-6	REFERENCIA DE PAGO 01313700012	
INTERMEDIARIO LEIDY CAROLINA MONTERO VARGAS	CÓDIGO 11269	OFICINA 2630	DOCUMENTO NÚMERO 13700012

TOMADOR FUNDACION LAICAL MIANI		NIT 9004103016	
ASEGURADO FUNDACION LAICAL MIANI		NIT 9004103016	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS			
DIRECCIÓN DE COBRO CR 11 43-49 BRR ALFONSO LOPEZ		CIUDAD BUCARAMANGA	TELÉFONO 6420044

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012003398780. NO. DE CONTRATO .

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 200,000,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO

Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES

LABORALES AL CONTRATO DE APORTES N° 68003042022 CUYO OBJETO ES:

BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 7 Y 13 AÑOS

QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE

DERECHOS. EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS

DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF

VALOR DEL CONTRATO: \$347.619.900

SE HACE ACLARACION DE LA DIRECCION DEL INSTITUTO COLOMBIANO

DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SANTANDER ES CALLE IN NUM. 16D186

BARRIO LA JUVENTUD BUCARAMANGA 2 SANTANDER.

TOMADOR: FUNDACION LAICAL MIANI, NIT 9004103016

ASEGURADO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR NIT 8999992392

REGIONAL SANTANDER Y FUNDACION LAICAL MIANI, NIT 9004103016

BENEFICIARIO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR NIT 8999992392

REGIONAL SANTANDER Y TERCEROS AFECTADOS
